

## XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

MLV FOLIO 77311082043-11 FALABELLA RETAIL S.A. RUT.: № 77.261.280-K Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 22/08/2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex Nº \_77311003219\_\_\_\_/DRE13.00

VISTOS:

El escrito de 10.08.2011, presentado por don Juan Cuneo Solari, RUT Nº 3.066.418-3, representante legal de **FALABELLA RETAIL S.A., RUT Nº 77.261.280-K**, ambos con domicilio en esta ciudad, calle Rosas Nº 1665, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Nº Ex 1795 de fecha 13.04.2009, dictada por la XIII Dirección Reg. Metrop. Santiago Centro, que autorizó el uso de las máquinas registradoras para emitir Facturas, ubicadas en HEROES DE LA CONCEPCION Nº 2555, LOCAL 152 y 153, ciudad de IQUIQUE, las que se individualizan a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
181604	NCR	7457	38158431	1
181605	NCR	7457	38158432	2

1º) Que, los argumentos, fundamentación y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el Nº 5.4 de la Resolución Nº EX. 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

## **RESUELVO:**

## HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto la Resolución Nº Ex 1795 de 13.04.2009, dictada por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

## SILVIA LEON MORENO JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

MLV

Saluda a Ud.

**DISTRIBUCION:** 

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia Expediente Transparencia Activa C/C: I DIRECCION REGIONAL DE IQUIQUE A Don Juan Cuneo Solari, Rep. Legal de FALABELLA RETAIL S.A. Rosas Nº 1665